

EL MOVIMIENTO NACIONAL

La guarnición de Valencia se pone a las órdenes del Gobierno nacional de Burgos

Con ello cambia radicalmente la situación, apresurando el victorioso final.-La Junta Nacional se amplía con el nombramiento de vocal del capitán de navío señor Moren Fernández.-Una columna de la Guardia civil se une al movimiento en Teruel

La situación

Valencia ha hablado, al fin. Al parecer, era una rueda que había fallado. En todos los movimientos de la índole de éste, fallan muchas. Sólo se debe contar con una parte de los elementos comprometidos.

En este caso, Valencia era una de las piezas principales y es posible que su falta desarticulase el movimiento y tal vez haya sido causa de variar el primitivo plan e impedido la acción rápida sobre Madrid.

Las causas de lo que pudiera tomarse como tibia, aunque seguramente no lo será, son asunto interno que al Ejército compete averiguar.

Estaba allí, como jefe de la tercera división, un general de brigada, Martínez Monge, que ocupaba plaza de superior categoría y muy adicto al Frente Popular, que acaso haya tenido la habilidad de contener a la guarnición, manteniéndola en la ignorancia de la verdadera situación de España. Pero al fin, los jefes y oficiales y tras ellos los soldados y seguramente el pueblo, han acudido a donde el honor les llamaba.

El hecho de colocarse aquellas tropas al lado del Gobierno nacional de Burgos, como ya dicen en el extranjero, es un acontecimiento de una importancia extraordinaria. En Valencia tenían los marxistas de Madrid un centro de aprovisionamiento de gran interés, dados los copiosos recursos de la región levantina; era el Grao una puerta abierta al exterior, por donde podían llegar toda clase de refuerzos de armas y municiones, de las que no faltaría gobierno extranjero que las facilitase; era Valencia, en fin, con la carretera y ferrocarril que la unen a Madrid, una línea segura de retirada para el momento en que no puedan sostenerse en Madrid.

Ya se decía haberse ordenado la concentración en aquel puerto de la flota mercante de la Transmediterránea.

Al levantamiento de Valencia es de suponer que responderán las provincias que

abarca la división: Alicante, Castellón, Murcia y Albacete. Queda de este modo Madrid aislada de las provincias, sin comunicación con ellas y entregada por completo al terror rojo. La línea de Barcelona está cortada en Zaragoza y Calatayud.

De hecho, su Gobierno, comité o lo que sea, no tiene jurisdicción más que en su provincia, y dos focos, en Barcelona y Bilbao, cuya resistencia habrá tomado seguramente carácter separatista. El resto de la nación está ya bajo la dependencia de la Junta de Defensa Nacional establecida en nuestra ciudad, del Gobierno nacional de Burgos.

El levantamiento de Valencia cambia completamente el aspecto de la campaña y apresurará su fin. La resistencia de los rojos, al verse sin retirada posible, no puede ser ya muy tenaz.

Era muy de temer que, a semejanza de lo que hicieron en Oviedo, en los momentos anteriores a la entrada de las tropas comunistas en Madrid toda clase de desmanes y tropelías y que aquellas encontrasen media ciudad entregada a las llamas. Acaso esta consideración haya pesado mucho en el ánimo del alto mando para sus determinaciones.

Ahora la cosa varía. Tendrán que refrenar sus ímpetus destructores, ante el temor de una sangrienta represalia, que estaría sobradamente justificada.

Ha desaparecido esa sombra de Gobierno, que bajo la dirección de Martínez Barrio y con el nombre de Junta delegada se había constituido en la hermosa ciudad levantina.

En el extranjero ha de causar también sensación el hecho que comentamos. Los ministerios de negocios extranjeros se convencerán de que el único Gobierno que de hecho rige en España es el que en nuestra ciudad funciona y no tardarán en ponerse en comunicación con él.

Ya no falta más que el golpe decisivo, que no se hará esperar.

Una alocución de Radio Castilla dirigida al extranjero sobre los orígenes y carácter del movimiento nacional

Hace unos días, Radio Castilla, dirigida en francés una alocución, para dar a conocer objetivamente la situación de España, los orígenes y la verdadera significación de este gran movimiento nacional.

Reproducimos seguidamente la aludida alocución por estimarla de máximo interés:

En obsequio a los radioyentes franceses hemos de hacer un resumen de la verdadera situación española.

Desde el 16 de Febrero, en que gracias a unas elecciones falsas y amañadas se hizo dueño del Poder el llamado Frente Popular, la situación era insostenible.

Los incendios, saqueos y asesinatos estaban a la orden del día.

Aunque no formaban parte del Gobierno los socialistas, el hecho es que tanto el Gabinete de Madrid como los Gobiernos civiles de todas las provincias estaban entregados al marxismo.

La destitución anticonstitucional del presidente de la República Alcalá Zamora, fue una prueba de que los marxistas querían eliminar todos los obstáculos por pequeños que fueran, para dar un asalto al Poder con la hipocresía de la legalidad.

Sin embargo al mismo tiempo se organizaban milicias rojas con el apoyo de muchas autoridades y con la complacencia de otras.

Simultáneamente se cambiaban algunos mandos militares que el Gobierno deseaba eliminar para sus siniestros planes.

El Parlamento, que se inauguró cantando La Internacional, se había convertido en una farsa y en un instrumento de opresión.

Constantemente se producían huelgas sin motivos sociales de reivindicaciones de derechos, y sin más finalidad que la revolucionaria.

Casi todos los Ayuntamientos se habían entregado arderamente a los socialistas.

Eran frecuentísimas las aclamaciones a Rusia, y las autoridades multaban y encarcelaban a los que gritaban Viva España.

Todos estos hechos vinieron a culminar en el vil asesinato del señor Calvo Sotelo, anunciado en el Parlamento y organizado por la Dirección General de Seguridad.

Era indudable que Azaña y Casares Quiroga iban a entregar a España en manos de la revolución marxista, para convertirla en una colonia de Rusia.

El Ejército español, advertido de todo esto, se ha decidido a impedir este intento soviético contra España.

Para ello se ha levantado en armas el Ejército, ayudado por toda la población civil auténticamente española.

Todos los más prestigiosos generales del Ejército español se han puesto al frente del movimiento contra el Gobierno de Madrid.

Las ocho décimas partes del territorio nacional, están en rebeldía contra el Gobierno que quería entregar los destinos de España al comunismo.

El foco de los marxistas y de las fuerzas tenebrosas de la anti-España radica principalmente en Madrid, y como es natural, ha de hacer los más desesperados esfuerzos para resistirse.

Pero sin fuerza material, ni moral, Madrid está entregado al pillaje de las turbas soviéticas.

Las columnas del Ejército realizan un movimiento envolvente sobre Madrid, que requiere cierta lentitud por las dificultades del terreno.

Puede decirse que no existe Gobierno en Madrid.

El Gobierno legítimo de España se ha constituido en Burgos bajo la presidencia del general Cabanellas.

Lo constituyen, además, los generales: Don Andrés Saliquet Zumeta, Don Miguel Ponte Manso de Zúñiga, Don Emilio Moia Vidal, Don Fidel Dávila Arredondo,

Y los coroneles don Federico Montaner Canet y don Fernando Moreno Calderón. Este Gobierno provisional se constituyó ayer por la tarde y ha publicado una proclama (aquí se leyó la proclama que conocen nuestros lectores).

España se va a salvar a sí misma y va a contribuir al esfuerzo de otras potencias europeas, para impedir el avance del comunismo.

La instalación del comunismo en España, constituiría un grave peligro para Europa, por su posición geográfica.

Por eso, España, está prestando en estos momentos un gran servicio a la civilización occidental, contribuyendo a liberarla de las hordas de Rusia que son el baldón de aquella civilización.

Europeos: Mostrad vuestra simpatía hacia España, que con la sangre de los buenos españoles presta a Europa un servicio de incalculable valor.

¡Abajo el comunismo!
¡Viva la civilización occidental y cristiana!
¡Viva España!

El combate de Oyarzun ha terminado con la victoria de nuestras tropas que avanzan hasta Rentería

HENDAYA.—Un testigo ocular de la batalla de Oyarzun, llegado a Hendaya ayer a las diez de la noche, ha declarado con referencia a la batalla librada en los alrededores de Oyarzun:

La columna del coronel Ortiz de Zárate, que partió el domingo de Vera, intentaba cortar las comunicaciones entre Irún y San Sebastián. Para lograr este objetivo, como quiera que está destruido el puente de Enderlaza, la columna, compuesta de artilleros, jóvenes fascistas, requetés e infantería, avanzó por las montañas situadas detrás de Lesaca. Los cañones fueron arrastrados por bueyes, viniendo muy dificultadas.

A altas horas de la noche, avanzaron las tropas nacionales, aproximándose a Oyarzun y acampando a dos kilómetros de esta ciudad. El lunes por la mañana, al rayar el alba, se trabó una lucha muy violenta por la ocupación de la villa. Después de un intenso tiroteo, los milicianos del frente popular abandonaron la plaza emprendiendo una fuga precipitada. Los vencedores no han sufrido apenas pérdidas.

La población de Oyarzun ha hecho causa común con las tropas, que han sido aclamadas con entusiasmo delirante. El emblema separatista que flotaba en la vivienda de un habitante, fué inmediatamente arrancada y hecha pedazos.

La persistente lluvia no ha impedido continuar el avance en dirección de la ruta Irún a San Sebastián, para detenerse frente a Rentería, situada unos ocho kilómetros al oeste de Irún. Han sido emplazados dos cañones de 105, amenazando las fábricas donde se hallan atrincherados los milicianos del Frente Popular.

Poco después un tren blindado procedente de Irún, ha sido rechazado.

Como quiera que el testigo había abandonado a las once el teatro de las operaciones, ignoraba la suerte que por la tarde hubiera podido correr la villa de Rentería. Sin embargo el avance es lo suficientemente amplio para aislar Irún, Behobia y Fuenterrabía, del resto de Guipuzcoa.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Noticias recogidas por radio

La guarnición de Valencia se ha sumado al movimiento militar.-En Reinosa está hospitalizado el hijo del general Sanjurjo

La guarnición de Valencia se une al movimiento salvador de España

Radio Club Portugués comunica a la una de la madrugada que dicen de Londres haber recibido el Gobierno inglés un radiograma del jefe de la escuadra en el que participa que la guarnición de Valencia se ha puesto al lado del Gobierno nacional de Burgos.

La radio de Zaragoza—añadió—confirma la noticia de que la guarnición de Valencia se ha adherido al movimiento del Ejército.

Está herido el hijo del general Sanjurjo

Noticias de Reinosa dicen que el hijo del general Sanjurjo que se encontraba en Corconte, pasando unos días, al iniciarse el movimiento nacional fué detenido por el jefe de policía municipal de Reinosa y juntos se dirigían a este lugar, ocupando un coche del primero.

En el camino, el vehículo sufrió un accidente resultando el señor Sanjurjo gravemente herido.

Quedó hospitalizado en Reinosa.

Aparatos enemigos derribados

En Granada aparecieron cuatro aviones enemigos.

Inmediatamente de aparecer los aeroplanos enemigos, salieron en su persecución varios aparatos de caza, consiguiendo derribar a tres aparatos rojos, uno en las inmediaciones de Granada, otro en el Molinillo y el tercero en el puente de los Cristianos. El cuarto logró huir.

Con estos tres aparatos derribados son ya 25 los que se han destruido a los marxistas.

Posteriormente un trimotor intentó bombardear dicha capital, siendo también derribado por los aviones afectos al movimiento nacional.

El avance de la columna Mo'a

Comunican de Tetuán que la columna del general Mola sigue avanzando hacia Madrid, habiendo tomado posiciones estratégicas.

Posteriormente transmite la estación Radio de dicha población, que la columna anteriormente citada ha ocupado el pueblo de Lozoya, como se sabe muy próximo a Madrid.

Diez banderas del Tercio y seis tabores de regulares han llegado a la península

Radio Tetuán lanzó ayer tarde un mensaje para Alemania, desmintiendo la noticia dada por la emisora de dicha capital, en el que se decía que Tetuán, Ceuta, Melilla y Larache, ni se han rendido ni se rendirán jamás.

Que diez banderas del Tercio y seis tabores de Regulares, han pasado la Península, pese a lo ridículo de la escuadra no afecta al movimiento, y que seguirá pasando en la proporción necesaria; que se encuentran ya próximos a Madrid para infligir el castigo que merecen, como lo están haciendo con Málaga, y que ella se prepare, porque muy pronto han de vengarse de los desmanes que en la citada ciudad de Almería hayan cometido los marxistas y comunistas.

Hacia la toma de Málaga

La columna que marcha sobre Málaga ha ocupado la población comunista de Estepona y continúa su vertiginoso avance sobre la capital, que no tardará en caer en poder de las fuerzas

La columna del Norte se acerca a San Sebastián

La columna del Norte que marcha sobre San Sebastián, ha comunicado que está ya en Rentería, a siete kilómetros de dicha ciudad.

Las representaciones internacionales de Tánger, ordenan el ejamamiento de la escuadra marxista

En Tánger se han reunido todos los embajadores de las diferentes naciones y acordaron que la escuadra española de los marxistas saliera inmediatamente del puerto o sería desarmada.

Araquistain, Alvarez del Vayo y Largo Caballero, en Francia

Se sabe de Madrid que los diputados del Frente popular Araquistain, Alvarez del Vayo, que con Largo Caballero constituían el Comité madrileño, han pasado a Francia, se supo que en avión, cuya noticia ha causado gran indignación entre los rojos.

Lo que cuenta un soldado que se ha internado en Portugal

Radio Club, de Lisboa, emitió a las diez un relato de un soldado de guarnición en Badajoz, que se ha internado en Portugal por no combatir en favor del Gobierno de Madrid.

Dice este soldado que cuando las tropas se ausentaron de la ciudad, para someter a unos focos que se habían hecho fuertes, los marxistas se entregaron a los mayores desmanes, robando.

Las casas particulares fueron asaltadas por las turbas, apoderándose de toda clase de objetos y alhajas.

En el Seminario penetraron diversos grupos, despojándolo de comestibles. Un caso curioso es que las niñas, al apoderarse de los comestibles del Seminario, se dieron a la fuerza para no facilitar comida a los dirigidos.

En Segura de León las hordas marxistas hirieron al cura párroco.

Termina su relato dicho soldado, diciendo que en un combate que sostuvo la Guardia civil con un grupo, causó este numerosas bajas.

Comunicado oficial

Ejército de operaciones del Norte

Situación general a las 21 horas del 29-7-36

Muy favorable. La jornada se ha caracterizado por una gran actividad en todos los frentes y sectores. Las columnas han proseguido en su marcha avance sin novedad, logrando todos los objetivos previstos. Nuestra aviación cooperado al avance.

En el resto del territorio ocupado el Ejército las distintas columnas o unidades han restablecido sus respectivos servicios.

Noticias de la Comandancia Militar

Más pueblos ocupados

ANDALUCIA.— Las columnas que operan en esta región, han ocupado Ayamonte y Estepona.

Fuerzas que se unen al movimiento

TERUEL.— Comunica el comandante militar, que una columna de unos trescientos hombres de la Guardia civil, pertenecientes a las Comandancias de Valencia, Cuenca y Castellón, que formando columna al mando del coronel de Carabineros Fernández Bujanda, se dirigía contra Teruel, se sumó al movimiento, aprovechando un momento propicio para romper el fuego contra las milicias marxistas y comunistas intercaladas en la columna, ocasión que se presentó en la tarde de ayer 29, haciendo fuego contra ellas y causándolas más de treinta bajas, entre muertos y heridos. Fué detenido el jefe de la columna, coronel Fernández Bujanda, y el ex diputado socialista señor Casas. Llenos de emoción al verse entre sus compañeros, en conmovedora escena y con unanimidad, pidieron se les permitiera luchar a las órdenes de la Comandancia Militar de Teruel para aplastar a los enemigos de España.

Los telegramas que pueden cursarse

Se admiten telegramas para las siguientes provincias:

Alava, Avila, Burgos, Cáceres, Huesca, Logroño, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Teruel, Valladolid, Zamora, Zaragoza, León, Soria, Coruña, Vigo, Lugo, Pontevedra, Orense y Portugal.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

GUIPUZCOA.— Las columnas que

operan en esta provincia procedentes de Navarra, tuvieron un encuentro en las proximidades de Rentería con los rebeldes, en la tarde del día 28, causándole doce muertos, veinte heridos y cogiendo cuarenta prisioneros.

Entre éstos figura el jefe de la columna enemiga señor Garamendia, comandante de Estado Mayor.

Comunicaciones

Nos dice Zaragoza (centro telegráfico), que ha establecido comunicación telefónica con Francia (línea Burdeos).

Aviso

Se pone en conocimiento del público en general, que, habiendo quedado normalizado el servicio de ferrocarriles, no se facilitará por esta comandancia, permiso para el transporte por carretera, de mercancías, más que en aquellos casos de imprescindible necesidad, en que la urgencia y falta de otros medios de locomoción así lo aconsejen.

Los telegramas que pueden cursarse

Se admiten telegramas para las siguientes provincias:

Alava, Avila, Burgos, Cáceres, Huesca, Logroño, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Teruel, Valladolid, Zamora, Zaragoza, León, Soria, Coruña, Vigo, Lugo, Pontevedra, Orense y Portugal.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

GUIPUZCOA.— Las columnas que

San Sebastián está a punto de caer en manos de nuestras tropas

Noticias de provincias

El cerco es cada vez más férreo

PERPIGNAN.— Se ha recibido en esta ciudad la noticia de que el cerco se hace cada vez más férreo alrededor de Madrid y que es imposible puedan salir las fuerzas que allí se encuentran.

Diez generales asedian Madrid

LISBOA.— Dicen de Perpiñán que los diez generales que mandan las diez mejores divisiones del Ejército español están apretando el cerco a Madrid y que quince mil milicianos, en nueve columnas que avanzan de Aragón y Navarra, se aproximan a Madrid.

Indicios de la situación en la capital de España

LISBOA.— La emisora de Madrid repite constantemente un bando castigando con la pena capital a los que cometan crímenes, atentados, registros y detenciones.

También advierte que para circular por las calles no es necesario llevar salvoconducto del Frente Popular, lo que demuestra que el pánico se ha apoderado de la población y nadie se atreve a salir de casa.

Sandino ha perdido dos aviones en un intento de bombardear Zaragoza

LISBOA El coronel Sandino, que había salido de Barcelona en las primeras horas de la mañana de ayer con el propósito de bombardear Zaragoza, ha tenido que regresar a su base porque le han derribado dos aviones.

Una contradicción evidente

CORDOBA.— La estación emisora de Radio avisa que se tenga en cuenta la contradicción de "Radio España" de Madrid, puesto que a las cuatro de la tarde de hoy decía que el general Mijangos se encontraba a las puertas de Córdoba con fuertes contingentes de tropas y perfectamente armadas y a las seis de la tarde la misma estación de radio transmitía que el general Mijangos estaba en Alcabete recibiendo felicitaciones por la toma de la ciudad y siendo aclamadas las tropas del Gobierno rojo a su paso por las calles de la población.

Columna de marxista derrotada

LUGO.— En el pueblo de Torre, se ha concentrado hoy una columna de marxistas, que fue cogida entre dos fuegos por fuerzas de Lugo y de Astorga, quedando anulada y con numerosas bajas.

Preparativos del Ejército en Alcabete

CORDOBA.— Ha llegado otra columna de Regulares y del Tercio, a Alcabete, esperándose la llegada del general Varala.

Se restablece la normalidad en Lugo

LUGO.— Hoy han circulado los trenes con toda normalidad y han entrado al trabajo los obreros de la construcción.

Normalidad en Galicia

PONTEVEDRA.— Aquí existe tranquilidad absoluta. En toda Galicia hay total normalidad. Los obreros han entrado al trabajo y circulan los trenes.

Es falso que hayan ocurrido incidentes en Córdoba

CORDOBA.— La tranquilidad es absoluta. Córdoba, en conversación particular con Pontevedra, desmiente rotundamente la noticia de que en Córdoba ocurrieran incidentes.

La situación de los rojos en San Sebastián es angustiosa

PAMPLONA.— Hemos captado las noticias que ha transmitido la emisora "Radio San Sebastián", que se ha expresado durante todo el día en términos verdaderamente angustiosos.

Una de las veces ha hecho un llamamiento desesperado a "La Imperial" y demás zapaterías de la capital donostiarra, pidiendo entreguen todas las existencias de calzado de hombre que tengan.

Se ha dado orden de prohibir los registros domiciliarios y las detenciones sin una orden del Comité gubernativo.

A las seis y media de la tarde Radio San Sebastián ha hecho un llamamiento angustioso a las milicias rojas para que se congreguen en un monte, al objeto de hacer frente a la situación.

Indudablemente, han advertido ya que las columnas de Navarra van a caer de un momento a otro sobre San Sebastián.

De hecho a las cuatro de la tarde de ayer retumbaba el cañón. A las cinco de la tarde se oían con intermitencias descargas de fusil. Por otra parte no ha llegado a Hendaya ninguna noticia procedente de San Sebastián.

Irún, Behobia y Fuenterrabía, aislados del resto de Guipúzcoa

HENDAYA.— A juzgar por las informaciones que llegan a esta ciudad, las fuerzas que avanzan desde Navarra, amenazan seriamente a San Sebastián.

A consecuencia de la brillante victoria que los insurrectos han obtenido en el combate de Oyarzun, han quedado aisladas del resto de Guipúzcoa las ciudades de Irún, Behobia y Fuenterrabía. Se cree asimismo que la columna se ha apoderado para estas horas de Rentería.

Si llegan a controlar los tres pasos que conducen al golfo de Gascuña, San Sebastián y su provincia, no pudiendo abastecerse por mar, se hallarán seriamente amenazadas.

La situación de las columnas

La situación de las columnas navarras que operan sobre Guipúzcoa, no ha variado mucho desde ayer.

Se tienen noticias de que al tomar Beasain tropezaron las fuerzas con algunas dificultades y en un encuentro con los rebeldes, hubo algunos heridos, entre ellos, el comandante de Infantería Marqués de San Rafael, que mandaba las tropas.

Otra de las columnas continúa sobre Tolosa, y otra se encuentra camino de Irún.

También parece que algunas fuerzas han ocupado ya Rentería.

Sale para Guipúzcoa una columna de requetés

A las nueve y media de la noche ha salido para Guipúzcoa una columna de Requetés con material de guerra y ganado.

Manda las fuerzas el comandante de Estado Mayor señor García Vallino, jefe que fué de una Mehalla en Tetuán.

Las tropas expedicionarias han sido objeto de una despedida entusiasta y el paso de los camiones en que viajaban por la plaza del Castillo, han levantado una tempestad de aplausos y ovaciones.

Castellanos

Nuestras playas son las del Sardinero las mejores del Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económicamente. No lo olvidéis.

Dos Consejos sumarísimos

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR DE BURGOS DEL DIA TREINTA DE JULIO DE 1936

En el día de hoy a las 16 horas, en la Sala de Justicia del Regimiento Infantería número 22 y bajo la presidencia del coronel del Centro de Movilización número once don Antonio Lozano Dem, por el turno de Plaza, se celebrará Consejo de guerra sumarísimo para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Pedro García Prada y otros por el delito de rebelión.

En dicho acto ejercerá funciones: fiscales el Jurídico Militar de esta División y actuarán como vocales los capitanes don Marcelino Pedrero Linares, del Regimiento Infantería número 22; don Federico Alvaro Gómez, de Caballería 5; don José Miguel Ojeda, de Infantería 22; don Leopoldo Díaz Heredia de Caballería 5 y don Juan del Río Bendito.

De vocal ponente actuará el teniente auditor de segunda don José María Alfin Delgado.

Serán vocales suplentes los capitanes don Juan Rodríguez Bonet, del 11.º Regimiento Artillería Ligera y don Evaristo Matute López, de la Caja de Recluta de esta capital y desempeñará el cargo de defensor el capitán de Infantería don Luis de la Fuente y López de Heredia de la Caja de Recluta de esta capital.

En este mismo día a las 17 horas, en la sala de Justicia del Regimiento Infantería número 22 y bajo la presidencia del señor coronel del Indicado C. de Pedro don José Gistau Algarra por el turno de Plaza, se celebrará Consejo de guerra sumarísimo para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Tito López y otros por el delito de reunión clandestina.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurídico Militar de esta División y actuarán como vocales los capitanes don Federico Alvaro Gómez, del Regimiento de Caballería España 5; don José Miguel Ojeda, del Regimiento Infantería número 22; don Leopoldo Díaz Heredia, del Regimiento Caballería España 5; don Juan del Río Bendito, del Regimiento de Caballería España y don Evaristo Matute López, de la Caja de Recluta de esta capital.

De vocal ponente actuará el teniente auditor de segunda don José María Alfin Delgado.

Serán vocales suplentes los capitanes don Juan Rodríguez Bonet, del 11.º Regimiento Artillería Ligera, don Justo Pérez Pelayo, del Regimiento Caballería España número 5.

Desempeñará el cargo de defensor el capitán de Infantería número 22 don Luis Arrazola Madera.

AVISO

Jefatura de Transportes militares de Burgos

Todo propietario de carruaje de fracción mecánica cuyo vehículo se halle requisado al servicio del movimiento nacional, se presentará por sí o su representante en la Jefatura de Transportes Militares sita en el edificio de la División, antes del día 30 del actual, al objeto de llenar los impresos que les serán facilitados en dicha Dependencia.

Se encarece el cumplimiento del presente aviso, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogarse.

Una alocución de Radio Castilla sobre los trabajos de recolección

Labradores de todo el pueblo de España:

La Junta de Defensa Nacional del Gobierno Provisional ha publicado en la mañana de hoy, un importantísimo Decreto para regular los trabajos de la recolección.

Todos los pueblos en torrente de ofrecimiento generoso, han dado a la Patria sus hijos, los bravos mozos campesinos que dejaron sus hogares, abandonaron las cosechas ya maduras, para empuñar las armas al servicio de España.

Ejemplo maravilloso, no registrado en nuestra Historia desde la guerra de la Independencia.

La voz de la Patria ha sido más apremiante y más imperativa que todos los trabajos y que todos los intereses económicos.

Pero es necesario compaginar la aportación patriótica, la conducta admirable de quienes lo dejaron todo por servir a España, con la necesidad de que las faenas de la recolección, singularmente de aquellas familias que han dado sus hijos a España, se verifiquen de manera más rápida y perfecta posible.

A esta finalidad tiende el Decreto, que ya hemos dado a conocer por esta emisora.

En todos los Ayuntamientos se procederá inmediatamente a organizar un servicio de prestación personal con los vecinos que hayan quedado en las casas, para que sean recogidas las cosechas de los que no han tubido en acudir al llamamiento patriótico para tomar parte de las filas del Ejército redentor.

En muchos pueblos ya se había comenzado a hacer esto, pero desde hoy es necesario organizar el servicio por imperativo legal.

Así es, y así debe ser. Todos los pueblos de España, constituyen hoy como una gran familia en la que las circunstancias transcendentales y decisivas que estamos atravesando, estrechan los vínculos de fraternidad cristiana y de solidaridad patriótica, puestos a prueba por la amenaza del comunismo ruso que quería hundir la Religión y a la Patria.

Una sola familia. Una estrecha solidaridad en los trabajos, en los sacrificios, en las ilusiones, en el triunfo final.

Una solidaridad, más que nunca, mayor que nunca, en el abrazo íntimo y amoroso de España.

Y hoy, las familias más merecedoras de la recompensa, de la Patria, son las que han dado sus hijos a este gran movimiento nacional.

Dejaron los trabajos del campo. Hay que hacerlos.

Dejaron las faenas de la recolección. Hay que hacerlas.

Y hay que hacerlas con preferencia a todos los demás trabajos del pueblo. Porque se lo merecen, porque es deber de fraternidad cristiana y de imperativo patriótico.

Porque ellos son los que más se han distinguido al servicio de España y dependen ser por lo tanto los que reciban en primer lugar la ayuda de sus conciudadanos.

Habrà que redoblar el trabajo ¡qué importa! la Patria lo exige.

Y así en este crisol del fuego patriótico, va a surgir un nuevo espíritu español que purifique la vida de nuestros pueblos de pequeños defectos, que deformaban la existencia rural.

Cuántas veces la rencilla, el resentimiento, la envidia quizás por cuestiones minúsculas, envenenaban la vida de los pueblos, produciendo discórdias y tiranías de relaciones familiares.

Todo esto se ha terminado, porque la Patria nos ha fundido a todos de nuevo, en fervoroso abrazo de solidaridad nacional.

Cada pueblo, como una gran familia. Todos, hijos de la Madre España. Todos hermanos en la paz de Dios, y en el amor a la Patria.

Y todos a ayudarse con generosa abnegación, con cariño de hermanos, con sacrificio y desprendimiento que Dios bendice y que la Patria recompensa.

Familia labradora que diste tus hijos a España: Te privaste de unos brazos robustos que recogiesen la cosecha que es el pan de todos. Tendrás otros brazos que harán la faena como la hiciera hecho el mozo que se marchó a servir a la Patria.

Aufértales de los pueblos que están en los puestos de mando, no para satisfacción de vuestro orgullo, de vuestra vanidad o de vuestra ambición, sino para servir a España sirviendo a todos vuestros ciudadanos, sometidos a vuestras órdenes.

Aufértales que hoy sois como el padre de familia de vuestros pueblos respectivos.

Haced que las primeras cosechas que se recojan, sean las de las familias que se desprendieron de sus hijos para ir a España.

merece ser español, y será castigado implacablemente.

Pero estamos seguros de que no hacen falta estas conminaciones. Que no es el temor del castigo, sino el amor a España, el que hará que se cumpla la orden del Gobierno.

Labradores: Ayudad a las familias que han dado sus hijos a la Patria. Dad este maravilloso ejemplo de fraternidad cristiana y de fervor patriótico.

Por Dios y por España. Por el porvenir de la Patria de la que sois los principales artífices con el sudor con que diariamente regáis su suelo bendito.

Desde hoy mismo a organizar el servicio de prestación personal tal como inteligentemente lo ordena el Decreto de la Junta de Defensa Nacional.

¡Viva el Ejército Español!

¡Viva España!

¡Arriba España!

Lo que cuenta unos vitorianos que han estado en Somosierra

VITORIA.— Unos vitorianos han estado unas horas en Somosierra, lugar donde el domingo se libró un combate bastante fuerte entre las fuerzas al servicio de España y los elementos marxistas madrileños. Claro que, según la impresión que estos vitorianos han recogido de la que tienen los que pelean en el frente, no tuvo la batalla la importancia que pudiera haber tenido de ser fuerte el enemigo que, no ya hizo frente, sino que, por el contrario, se retiró con los heridos y las bajas comprendieron la desbandada hacia Madrid, abandonando heridos y heridos en cantidad no poca.

La columna de Madrid, semejaando estar el campo sembrado de marxistas; el número, más o menos aproximado, se calcula en 600. Por su parte las tropas y los paisanos que se sumaron a ellas han sufrido escasísimas bajas, oyéndose entre quienes pelean distintas cifras que, en el número mayor, suman 12.

Los vitorianos que han estado en Somosierra han preguntado a los soldados si el enemigo cuenta con Ejército, y se les ha contestado que no; son paisanos, sin organización ninguna, que huyen en seguida, apenas se inicia la acción por las fuerzas del Gobierno militar de España.

Los aviones con que cuenta el Gobierno de Madrid son muy pocos, ya que los mejores aparatos y los mejores pilotos se hallan en el frente nacional. Por otro lado, de los pocos aparatos aquellos, van restándose varios que las tropas han derribado. Ayer mismo pasaron por Somosierra algunos, que fueron tirroteados, cayendo derribados al suelo cuatros.

Los elementos que dispone son asimismo muy poco eficaces, reduciéndose a sencillas bombas de mano que no causan daño alguno. En su vuelo del día de ayer arrojaron una gran cantidad por espacio de diez horas, sin que algunos de los artefactos llegaran siquiera a explotar.

En la mañana de hoy volvió a aparecer un avión en el momento en que estos vitorianos que nos hablan subían a Somosierra. Tuvieron que guarecerse para evitar el escaso daño que les podría proporcionar el bombardeo anémico; y consiguieron evitarlo. Aquél se limitó a arrojar cuatro bombas de ese mismo tamaño, alrededor de unos dos kilos; además de factura sencilla de los artefactos, la distancia a que los lanzan, por llevar gran altura los aviones, hace que pierdan las bombas el poco efecto que pudieran causar.

El gobierno militar tiene a su disposición, por el contrario, un gran número de aviones que salen en persecución de los otros, en cuanto hallan ocasión. Ahora acaban de llegar a Burgos, desde Sevilla, dos aviones de caza, para la más rápida persecución de los del frente enemigo.

En sus vuelos de exploración realizados últimamente por los aviadores militares dicen no haber visto al enemigo, prueba de que va ya en retirada, ante el avance, quizás lento, pero decisivo, de las tropas.

La columna de ejército llamada del Norte va pasando ya Somosierra y ha llegado a ocupar Buitrago. Ahora, cuanto a su vista tienen, es llano.

Del ánimo de los combatientes nos dicen los vitorianos que se han entrevistado con ellos, que es sumamente elevado y patriótico, lleno de optimismo. La huida del enemigo les ha animado considerablemente y no dudan en su pronta y triunfal entrada en Madrid.

También han dicho nuestros paisanos que han visitado el frente del estado en que se encuentran las ciudades del paso, especialmente Burgos, donde la animación y el entusiasmo son indescribibles, oyéndose constantemente manifestaciones de sentido patriótico que alientan los corazones con la esperanza del triunfo.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostittita" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzábal Electroterapia - Fístoterapia - Rayos X

DIPUTACION PROVINCIAL Comisión Gestora Sesión del día 29

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, Castrillo, S. Arjita, F. Bravo, Domingo, Fuente y Rodríguez, adoptándose los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de un oficio de don Máximo Nebreda, agradeciendo a la Corporación su asistencia a las honras fúnebres celebradas por el alma de su hijo Máximo, muerto al servicio de España.

Quedar enterada con agrado de las notas obtenidas en el último curso por los becarios para la carrera eclesiástica, don Blas Fernández y don Santos Sáiz.

Autorizar al arquitecto para que haga el estudio del proyecto de construcción de casas habitacionales para los maestros de Berlangas de Roa.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno, una instancia de la Asociación de Empleados, solicitando se provea al concurso entre los empleados administrativos la plaza de director de la Casa de Caridad.

Idem a la de Beneficencia, dos oficios del señor administrador del Hospital provincial, relacionados con el nombramiento de dos enfermeros del Hospital provincial.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos habidos en el referido establecimiento.

Dejar en suspenso el acuerdo referente al concurso para la provisión de la plaza de sobrestante de la Dirección de Obras, y que pase el expediente a informe de la Comisión de Gobierno.

Anular el concurso para la provisión de la plaza de director de la Casa de Caridad.

La penencia manifestó que desde el día 20 no asiste a las oficinas el director interino don Ricardo Mata. Se acuerda declararle suspenso desde dicho día.

Prorrogar indebidamente el concurso para la provisión de plazas de capataces y peones camineros.

Queda en suspenso el concurso para la provisión de la plaza de maestro albañil de los establecimientos de Beneficencia.

Ampliar por todo el mes de Agosto el concurso sobre adquisición de aparatos para el funcionamiento del lavadero y secadero mecánicos del Hospital provincial.

Aplicar la ejecución del acuerdo, relacionado con el asenso a la categoría inmediata de don Emilio Sáiz y don Isidro Barrio, hasta que informe la Comisión de Gobierno.

El señor presidente propuso, y se acordó, que conste en acta, el agradecimiento a don Perfecto Ruiz, por

el nuevo denativo de alopgatas que ha hecho con destino a los soldados y milicias.

Que se estudien los casos de las familias de los que mueren en la campaña para en su vista resolver.

Aceptar los ofrecimientos que ha hecho para prestar sus servicios, el capellán jubilado de la Casa de Caridad, don Mariano Herrero.

La penencia de Beneficencia dio cuenta de la situación en que queda el administrador del Hospital, don Pedro Sancho, por si pudiera concedérsele algún socorro. Pasa el asunto a la Comisión de Gobierno.

Aprobar la relación de los precios medios de los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Junio último.

Ratificar el anuncio de subasta de acopios de piedra con destino al firme de varias carreteras.

Conceder autorización para ejecutar obras con destino a distintas carreteras a don Julio Vivar, de Safas de los Infantes; don Martín Sanz, de Castrillo de la Reina; y don Eusebio Frías, de Palacios de la Sierra.

Aprobar la nómina de gratificación que corresponde percibir el jefe de Obras públicas por la inspección de caminos vecinales durante el segundo trimestre del año actual.

Passar a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisión en el Hospital.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre aprobación de ciertas cuentas y facturas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 30 de Julio de 1906

El sábado llegó a esta capital una comisión de los Coros Clavé, compuesta de don Francisco Soler, don Manuel Leonat y don José Buxadera, con el fin de ultimar los preparativos ante la próxima expedición de aquellas sociedades, en número de 400 a 500 coristas.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se encuentran a disposición de los interesados los títulos de Licenciado en Farmacia de don Conrado Abad de la Torre y don Alberto Brogueras Benito.

Han sido destinados los ayudantes de Obras Públicas don Lucas Galván García, de la Jefatura de Burgos, a la de Soria, y don Pablo Romero Angulo, de la de Soria a Burgos.

Se ha concedido permiso al alcalde de Caleruega para celebrar una corrida de vaquillas el 4 de Agosto.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 44

Reumáticos

ARNEDILLO - Hotel del Balneario
Precios moderados, excelente trato, todo confort.
Viaje estación Calahorra. Bonificación 40% billete f. carril con tarjeta identidad.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Océni Antiveneréas
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
SUFUMEDACIONES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
PROGRESO, número 1. - Teléfono 2198

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diatermia
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

Vibrante alocución del teniente coronel de Regulares D. Juan Yagüe

Poco después de las seis de la tarde de ayer se retransmitió por Radio Tetuán la siguiente alocución del héroe teniente coronel de Regulares don Juan Yagüe.

«Mis primeras palabras han de ser dirigidas a la Guardia Civil, ejemplar, que está siempre en primera fila en el dolor y en las desgracias y siempre la última en las diversiones.

A estos soldados que sufren todos los rigores de los maleantes y han sufrido también los de los gobernantes. A este soldado selecto, que ahora lo va a ser mucho más, que lleva cinco años sufriendo, pero el sufrimiento purifica.

En vuestra colectividad como en todas había traidores, flojos e impuros. Ahora, con este movimiento nacional, se han descubiertos los traidores, vais a seleccionarlos. ¡Tan buenos como érais! Vais a ser mejores. ¡Qué grande va a ser España cuidada por vosotros! Los que estáis solos en vuestros puestos, los que estáis sitiados, estáis tranquilos, pronto os llegará el socorro, aunque no lo necesitéis.

Mientras tanto, os mando un abrazo con toda mi alma. ¡Calm y serenidad. Vosotros iréis a la vanguardia de la nueva España!

El movimiento nacional, marcha viento en popa, cada día muestra moral es más levantada. Los rojos cada día tienen menos moral.

En Granada cuatro aviones han ido a bombardearla y han sido derribados por nuestros cazas.

En Córdoba un aparato quiso bombardear, pero también tuvo que huir por el fuego de nuestros cazas.

La columna de San Sebastián, al llegar a Hernani, detuvo al comandante de las fuerzas revolucionarias.

Una columna, con Pérez Farrás a la cabeza, iba a conquistar España; a su encuentro ha salido Monasterio y aun está aquí corriendo.

En Ceuta un avión ha bombardeado un submarino y la bomba ha hecho blanco. Testigos del bombardeo han visto salir manchas de aceite a la superficie, que indican que el submarino ha sido destruido.

En Granada los soldaditos con permiso se han presentado en sus cuarteles sin ser llamados. ¡Buen refuerzo, más que material, moral, por su gran espíritu!

Estos son españoles. Vosotros, rojos, no lo sois.

Almería, con gran angustia, pregunta a la escuadra: ¿Qué pasa en Marruecos? Y la escuadra con esta que no tiene noticias oficiales.

Marruecos rojos ¿qué hacéis que no venís a Ceuta? ¿No tenéis Artillería? Os esperamos, cobardes.

Un barco ha preguntado en qué condiciones se rinde. Que se rinda sin condiciones. Que venga. Nosotros no pactamos con traidores.

Voy a hacer unas consideraciones a los débiles de espíritu. Este movimiento ha tenido una gestación larga.

Vino la República y se la recibió con curiosidad y se la aceptó porque significaba la voluntad de los españoles. Pero la pitó el partido radical-socialista, con figuras como Marcelino Domingo, et avinagrado. ¿Qué méritos tenía ese hombre que a los cincuenta años aun no había resuelto su vida?

¿Qué talento podía tener un Albornoz, un Robespierre de vía estrecha?

Se regeneró física y moralmente. El partido se hizo en sus manos y bajo su dirección.

Otro partido, el socialista, con Largo Caballero, su jefe, que no tiene cultura, ni preparación, ni valor. No ha hecho nada y no puede regir una masa tan enorme de obreros.

El comunista, con Bolívar. ¿Habéis visto un tipo más absurdo? ¿Habéis visto siempre el ridículo. Estas gentes, sin comprender que no nos importa la forma de Gobierno sino el engrandecimiento de España, nos despreciaron, tomaron nuestra disciplina por debilidad. Un Alva ez Mendizábal pudo decir que era más peligrosa una ruidosa de cocineras que una conspiración de militares.

Hemos sufrido mucho tiempo. Luego, en el segundo bienio, cuando la Coda se unió a los mandilones, consintiendo los mayores escándalos que se han conocido desde Isabel II, perdimos la esperanza de que evolucionara la República.

Después, las terceras elecciones. ¡Cuántas falsedades y atropellos!

Los periódicos publicaban nuestros ratos para que nos asesinaran y el Gobierno callaba, por no contradecir a sus masas.

En tres días y tres noches el movimiento quedó preparado hasta en sus menores detalles.

Fue durante una maniobra en África.

No se puede dudar del resultado, que será cosa de pocos días.

Nos han tachado de ser mercenarios y es un honor ser mercenarios de un Ejército nacional de España, y no ser como vosotros, rojos, mercenarios de Rusia.

Mangada y Pérez Farrás, al mando de masas sin disciplina ni instrucción, nada pueden hacer aunque tengan material, pues cuanto más tengan, más tendremos en nuestras manos cuando nos levantemos, y a medida que avanzamos, lo cambiaremos por el nuestro. Lo que ellos no podrán cambiar es su corazón de cobardes y traidores.

El triunfo, estáis seguros, españoles, es nuestro. Málaga está pasando unos días de sufrimiento. Yo he pensado mucho en Málaga la bella, que llamaban Málaga la roja.

Yo creo que este sufrimiento puede ser un castigo de Dios. Las malagueñas habían vivido muy sensualmente, y no se habían preocupado de los humildes. Ahora lo están pagando. Faange española de Málaga se ha echado a la calle y pronto llegarán los refuerzos.

En San Roque, al teniente de la Guardia civil le ponían a la puerta del cuartel a su familia y a sus hijos los comunistas, pero pudieron ser salvados por los soldados de España.

El avance al Norte y al Sur empezará sobre Madrid y sobre Málaga. Yo voy sobre Madrid y procuraré activar la marcha. Y cuando llegue a Soria, Segovia y Avila, saludaré de rodillas a Castilla, la médula de España, la España nueva que comienza ahora.

¡Ya veo la España que he soñado! Castilla y León nos garantizan el triunfo.

¡Españoles, no desalleced! ¡Viva España! ¡Viva la Guardia civil!

El estado de guerra se hace extensivo a todo el territorio nacional

La Junta de Defensa Nacional de España, y en su nombre y representación, el presidente de ella.

HAGO SABER:

Las circunstancias por que atraviesa España exigen a todo ciudadano español el cumplimiento estricto de las Leyes, y por si alguno, cegado por un sectarismo incomprensible, cometiera actos u omisiones que causaren perjuicio a los fines que persigue este movimiento redentor de nuestra Patria, esta Junta de Defensa Nacional, celosa de cuanto constituyen sus deberes en momentos tan solemnes, ha decidido ratificar la declaración del Estado de Guerra, y, en consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de esta fecha, y con el fin de establecer una unidad de criterio, tan necesaria en estos instantes, hace público el siguiente

BANDO

ARTICULO PRIMERO.— El Estado de Guerra declarado ya en determinadas provincias, se hace extensivo a todo el territorio nacional.

ARTICULO SEGUNDO.— Los insultos y agresiones a todo militar, funcionario público o individuo perteneciente a las milicias que han tomado las armas para defender la Nación, se considerarán como insultos a fuerza armada y serán perseguidos en juicio sumarísimo, aun cuando en el momento de la agresión o insulto no estuvieren aquéllos desempeñando servicio alguno.

ARTICULO TERCERO.— Los funcionarios, autoridades o Corporaciones que no presen en el inmediato auxilio que por mi autoridad o por mis subordinados sea reclamada para el restablecimiento del orden o ejecución en este Bando, serán suspendidos inmediatamente de sus cargos, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que les será exigida por la jurisdicción de Guerra.

ARTICULO CUARTO.— Serán juzgados por procedimiento sumarísimo todos los delitos comprendidos en los títulos V, VI, VII y VIII del Tratado segundo del Código de Justicia Militar.

ARTICULO QUINTO.— Quedan también sometidos a la jurisdicción de Guerra y serán sancionados, del mismo modo, por procedimiento sumarísimo:

a) Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos, atentados, resistencia y desobediencia a la autoridad y sus agentes y demás comprendidos en el título 3.º del Código Penal ordinario bajo el epígrafe de «Delitos contra el orden público».

b) Los delitos contra toda clase de vías o medios de comunicación, servicios, dependencias o edificios de carácter público.

c) Los cometidos contra las personas o la propiedad por móviles políticos o sociales.

d) Los realizados por medio de la imprenta u otro medio cualquiera de publicidad.

Artículo sexto.— Se considerarán como rebeldes, a los efectos del Código de Justicia Militar, y serán juzgados en la forma expuesta:

a) Los que propagan noticias falsas o tendenciosas con el fin de quebrantar el prestigio de las fuerzas militares y de los elementos que prestan servicios de cooperación al Ejército.

b) Los poseedores de armas de fuego o sustancias inflamables o explosivas; entendiéndose caducadas todas las licencias de armas que no hubiesen sido otorgadas por esta Junta de Defensa Nacional o sus legítimos representantes. Los poseedores de armas, con o sin licencia, quedan obligados a entregarlas en el plazo máximo de doce horas, sin excusa alguna, en el puesto de la Guardia civil, respectivo, donde, en cada caso, podrá convalidarse la autorización para su uso, a discrección del comandante de aquél.

c) Los que celebren cualquier reunión, conferencia o manifestación pública, solicitada en la forma reglamentaria y les que asistan a ellas.

d) Los que cometan delitos de los comprendidos en los apartados b), c) y d) del artículo anterior.

e) Los que tiendan a impedir o dificultar el abastecimiento de artículos de primera necesidad, eleven injustamente los precios de los mismos, o de algún modo contribuyan a su encarecimiento.

f) Los que coarten la libertad de contratación o de trabajo o abandonen éste, ya se trate de empleados, patronos u obreros.

Artículo séptimo.— Serán sometidos a la previa censura, dos ejemplares de todo impreso o documento destinado a la publicidad.

Artículo octavo.— Se declaran inautodatos, y a mi disposición, todos los vehículos y medios de comunicación de cualquier clase.

Artículo noveno.— Queda promulgada, hasta nueva orden, el funcionamiento de todas las estaciones radio-emisoras particulares de onda corta o extracorta, considerándose a los infractores como

rebeldes, a los fines del Código de Justicia Militar.

Artículo décimo.— La jurisdicción de Guerra podrá dejar de conocer, remitiéndola a la jurisdicción ordinaria, de las causas incoadas que, hallándose comprendidas en este Bando no tengan a juicio de las Autoridades Militares relación directa con el orden público.

Artículo undécimo.— Las autoridades civiles, y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a lo anteriormente preceptuado.

Artículo duodécimo.— El presente Bando empezará a regir a partir de la fecha de su publicación. Burgos 28 de Julio de 1936.—El presidente de la Junta de Defensa Nacional, Miguel Cabanellas.

Nuevo jefe de los servicios del aire

Anoche se firmó un decreto de la Junta de Defensa Nacional por el que se nombró jefe de los servicios del Aire, al general de brigada don Alfredo Kindelán Duany.

La tea incendiaria arrojada contra España, debe servir de aviso a Europa, se dice en Berín

Numerosos agentes soviéticos han llegado a la península

Berlin.— Los diarios alemanes continúan subrayando las dificultades que se presentan en el camino, antes de llegar a la conclusión de un nuevo y verdadero Locarno.

Así la "Boersen Zeitung" declara que Francia está ligada por numerosos acuerdos y alianzas militares, lo que constituye un problema en sí mismo y dificultará la conclusión de todo acuerdo.

En presencia de tales comentarios, no se ve muy bien hasta dónde irán las pretensiones y las condiciones que impondrá el Reich, para acceder a su participación en la proyectada conferencia.

Por otra parte, no carece en verdad de interés, señalar que en este momento el Gobierno Blum no goza precisamente de las simpatías alemanas. En efecto, las informaciones reproducidas por la prensa francesa a propósito del apoyo acordado al Gobierno del Frente popular en España por el Gobierno francés, son severamente criticadas en los círculos alemanes.

Comentando al propio tiempo el comunicado publicado en Londres y los envíos franceses de armas y de municiones al Gobierno español, el periódico "Rote Erde", órgano oficial del Partido nacional socialista renano, dirige un ataque a fondo contra León Blum.

Declara el periódico que antes de dirigirse a Londres a la Conferencia de las Potencias locarnianas para trabajar allí en favor de la consolidación de Europa, M. Blum ha dado órdenes para el envío de armas a España. Esto demuestra todo el contrasentido de una política, que según dice desea asegurar la individualidad de la paz y eso con la ayuda de Moscú.

"La paz indivisible de Moscú, de "Rote Erde", es la guerra civil indivisible. El sentido profundo del colectivismo, es la organización, bajo la égida de Moscú, contra fascistas y revisionistas, guerra a cuyo término no quedará más que un solo vencedor: el bolchevismo universal.

Las publicaciones en la prensa de izquierda de Francia demuestran claramente la tendencia de una política, que, trabajando, según alardea, en favor de una consolidación general, sucumbe en la primera ocasión de ingerirse en una guerra civil que ha estallado en un país vecino.

Esta política que persigue el Frente Popular francés, ¿no está en oposición radical con los proyectos de Londres?

Así, por muchas razones, la llama devastadora arrojada contra España, deberá convertirse en una señal de aviso para Europa.

El "Voelkischer Beobachter" anuncia, según informes procedentes de Lisboa, que han llegado a España numerosos agentes soviéticos. Así los refugiados españoles en Lisboa señalan la presencia en Barcelona de una delegación soviética compuesta de 16 agentes transportados a España a bordo de vapores soviéticos, disfrazados de marineros.

ARNEDILLO

Fonda Moral "El Buralés" Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria.

Usted, señora, sabe apreciar lo que significa la Gran Quincena Blanca que del 1 al 15 de Agosto, ofrece EL "BON MARCHÉ" ESPOLON, 6 Es la ocasión preferente de adquirir generos económicos y de gusto ESPERAMOS SU VISITA

EN BURGOS

El general Gil Yuste, a Zaragoza

Ayer llegó a Burgos el general de División don Germán Gil Yuste. Conferencia por la noche con los vocales de la Junta de Defensa Nacional y esta mañana ha emprendido su viaje a Zaragoza para posesionarse de la Jefatura de aquella División orgánica.

Servicio médico de Falange Española de las J. O. N. S.

Servicio médico de Falange Española de las J. O. N. S., para el día 30 de los corrientes: Aerodromo.— Doctor Ramón García Martín, doctor Antonio García López. Frente de Somosierra.— Doc or Vicente Mateos, doctor Máximo Avellanosa y doctor Félix Rojas. Cuartel general de F. E. de las J. O. N. S.— Doctor José Luis Alonso, y doctor Manuel Alonso.

Servicio de la Plaza de Burgos.— Doctor José Alonso y doctor Vicente Vallejo. Artillería.— Doctor Odorico Mata. Servicio de columnas.— Doctor Ricardo Gil, doctor Manuel López Linares y doctor Félix Rojas.

Enfermero auxiliar.— Don Cecilio Arce. Todos los servicios médicos que se prestan en las milicias de Falange Española de las J. O. N. S. tienen su organización completa de enfermeros, camilleros y demás auxiliares.

El jefe del servicio médico.— Por orden, Tomás Rodríguez.— V. B.º, El jefe provincial.

La correspondencia para el extranjero

Para conocimiento de los extranjeros y personas interesadas hacemos público que en la Administración de Correos se admite correspondencia para Francia por vía Canfranc.

Jefatura administrativa de compañía

Las señoras y señoritas de esta ciudad que quieran confeccionar camisas para las tropas y milicias armadas deben acudir a esta Jefatura (Cuartel de Intendencia), mañana día 31 de seis a ocho de la tarde, donde les serán facilitados cortes de dichas prendas.

Subscripción abierta por señoras burgalesas con destino a dar comida a soldados y milicias

Donativos recibidos en el DIARIO DE BURGOS:

Donativo	Pesetas
Una jovencita	5
Un español	50
Doña Lucía Carmen Gómez Medina	10
Don Luis Pérez Rueda	30
Don Roque Martínez	3
I. S.	2

CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Donativo	Pesetas
Don José Manzanedo Arauzo	50
Párroco de Ibeas de Juarros	6
Don Raimundo Antón	25
Don Práxedes Abia	25
Don Angel García Arceo	25
Don Jacinto Barrio	1
I. R. G.	20
Don Alfonso Ruiz	5
Don José Miranda y Diaz	25
Don Emilio Giménez Heras	25
Don Venancio García Gómez	5
Don Felipe Vicario	5
Don Leonardo Carcedo Martínez	100
Don Nicolás Rodríguez Castro	25
Don Fernando Sánchez González	50
Doña Lucía Gómez	25
Don Eugenio Martínez Díez	25
L. M. L.	4
Don Vicente Pérez Gómez	100
Don Esteban Martínez	25
Don Agustín Vinós	50
Don Elias López	200
Doña Martina Martínez Conde	50
Revueña	50
Señoras de Puebla	1,000
Don Abelardo Nuño Murga	25
Don Vicente Vescino	25
Don Jaime y don Angel Valcarcel	50
Viuda de don Manuel Ronda	50
Don Paulino Martínez	50
Doña Maria Bohigas	20
Vecinos de Fresneda de la Sierra	75,25
Doña Lucía Hernando	50
Don Simón Camarero	25
Don Domingo Ramirez	25
Don Benito Ocha	25
Don Victor Vitorés	15
Don Saturnino Cámara	10
Don Froilán Guerra	10
Maria Carmen y Carlos Quintana	100
S. A.	2,50
Don Lucas Saiz Sevilla	300
D. Izquierdo, viuda de Mardones	100
José Luis Mardones Izquierdo	50

Maria de los Angeles Riu Izquierdo	50
Maria de los Dolores Riu Izquierdo	50
Maria del Carmen Riu Izquierdo	50
Juan Riu Izquierdo	50
Sucesor de Pascual Quemada	50
Don Angel Garcia Valdivielso	25
Colegio de Abogados	1,000
Don Calixto Alonso	10
Don Ignacio Martínez Mingo	50
Don Marín Fernández	2
Don Juan del Alamo	5
Don Gerardo de Mateo	73
Don Gerardo Martínez Acitores	100
Don Fernando Martínez Acitores	100
Viuda de Julián Gil	10
Don Modesto Díez del Corral	500
Señores de Gárnuez Rico	100
Señores de Diego	100
Don Manuel Sancho Jaraute	5
Don Carlos Martínez	15
Don Crescencio Masa	1,000
Don Victor Vázquez	10
Don Julián Ruiz	10

VECINOS DEL PUEBLO DE MAHAMUD

Don Fabriciano Campo, 76 pesetas; don José Campo, 25; don Eliecer González, 25; don Vidal González, 25; don Jonas Cento, 25; don Matías Campo, 25; don Leandro García, 25; don Valeriano Bueno, 15; don Eloy Campo, 15; don Ireneo Urbansa, 10; doña Clotilde Yudego, 10; don Aureliano Alvarez, 6; don José Arias, 5; don Santos Ausin, 5; don Servilio Campo, 5; don Isaias Alvarez, 5; don Graciano Campo, 5; don Maximiliano Campo, 5; doña Eugerica Quevedo, 5; don Emiliano de la Torre, 5; don Alejandro Alvarez, 5; doña María Cuatrecasas, 5; don Constancio Rey, 5; don Baudio Arroyo, 5; don Carlos Alonso, 5; don Albino Puentes, 5; don Silvano Grigelmo, 5; don Eterio Santos, 5; don Tomás Gutiérrez, 5; don Plácido Campo, 5; doña Perpetua Lara, 5; don Francisco Aparicio, 5; don Ricardo Alvarez, 5; don Domerciano Grigelmo, 5; don Juan Manso, 5; doña Inés Campo, 5; doña Rosa Campo, 5; don Miguel González, 4; don Inocencio González, 3; don Bertin González, 3; don Andrés Hernando, 3.

Don Nicéforo Madrid, 3 pesetas; don Temistocles Santamaría, 3; don Lucio Aranzana, 3; don Domingo Vicario, 2; doña Vicenta Arauzo, 2; doña Ignacia Lope, 2; don Manuel Lara, 2; don Teodoro Elena, 2; don Eudocio Alonso, 2; doña Olalla Cuatrecasas, 2; don Desiderio Grigelmo, 2; don Afrodisio Campo, 2; don Isaias Campo, 2; don Efigenio Campo, 2; don Leovigildo Lara, 2; don Cho Grigelmo, 2; un vealmo, 2; don Eloy Grigelmo, 1; don Caste Cuesta, 1; doña Rosario Cuesta, 1; don Ponciano Alonso, 1; don Celso Pernio, 1; don Arsenio Campo, 1; doña Ignacia Yáñez, 1; don Martirio Villafraula, 1; don Vidal Campo, 1; don Eleuterio Santillán, 1; don Olegario Campo, 1; doña Leocricia Manso, 1; don Anastasio Grigelmo, 1; don Lino Calleja, 1; don Andrijas Manso, 1; don Gedeón Villafraula, 1; doña Clemencia Frias, 1; don Martirín Ausin, 1; don Inocente Campo, 1; don Eloy Villafraula, 1; don Eumenio Villafraula, 1; don Servilliano Ortega, 1; doña Felisa Santos, 1; doña Anastasia Alonso, 1.

Don Jesús Manso, 1; don Teófilo Ramos, 1; don Eloy Santillán, 1; don Evaristo Vergasa, 0,75; doña Anastasia Alvaréz, 0,50; don Vivencio Ramos, 0,50; don Rogelio Villafraula, 0,50; don Martín Aguilar, 0,50; don Acacio Villafraula, 0,50; don Baldomero Villafraula, 0,50; don Eutiquiano Arauzo, 0,50; don Valentín Frias, 0,50; don Justo Yudego, 0,50; doña Damiana Carcedo, 0,50; don Aniceto Santos, 0,50; doña Celedonia Peral, 0,50; don Lucio Pérez, 0,50; don Flavio Cuatrecasas, 0,50; don Hermenegildo Ruiz, 0,50; don Donaciano Perifa, 0,50; don Vivencio Ramos, 0,50; don Teodoro Morge, 0,50; don Tormato Gate, 0,50; don Vicente de la Cruz, 0,50; doña Pilar Grigelmo, 0,50; don Benito Berezo, 0,50; don Gaspar Pernia, 0,45; don Hipólito López, 0,30; don Angel Berezo, 0,25; don Justo Berezo, 0,25; doña Asela Campo, 0,25; doña Inocencia Tejero, 0,25; don Julián Calvo, 0,25; don Eugenio Santillán, 0,25; don Teófilo García, 0,25; don Faustino Ordóñez, 0,25; don Abundio Ramos, 0,25; don Santiago Arribas, 0,25; don Pedro Miguel, 0,25; don Antonio Berezo, 0,20; don Paulino López, 0,10.

Información de la División de Valladolid

Un telegrama

En la División fué facilitado anoche un telegrama cuyo texto es el siguiente: «Comando militar Cáceres a general séptima División.— Regresado a esta plaza, columna motorizada órdenes comandante Lino, que salió ayer a castigar elementos rojos apoderaos estación y pueblo San Vicente Alcántara, objetivos que fueran alcanzados respectivamente al mediodía y a las 17 horas, habiéndose recogido armamento y 18 prisioneros y causando al enemigo 16 muertos. Nuestras bajas, un guardia civil y un soldado muertos, y un sargento y cinco soldados heridos, todos de poca gravedad. Esparta tropa, Guardia civil, Asalto y Faange Española, intervinieron operación, excluyente. Por correo remito parte detallada».

Desmintiendo unas informaciones de Unión Radio, de Madrid

Se dió cuenta anoche en la División del siguiente comunicado del comandante militar de Benavente (Zamora), al general de la séptima División: «La información dada por "Unión Radio", de Madrid, el día 25, acerca de que el Doctor Castro Pascual se encontraba al frente del Laboratorio de su cátedra de Microbiología, preparando vacunas y sueros medicinales, instalados en la Facultad de Madrid, dependiente del Estado, no es cierta, pues se ha comprobado oficialmente que el señor se encuentra en Benavente desde el día 13 de este mes, como todos los años, habiéndose ofrecido a desempeñar allí sus servicios profesionales».

También es incorrecta la información referente a un señor apellidado Avellanosa, facilitada por la emisora anterior.

Restablecimiento de los somatenes armados

Afiliados al antiguo Somatén de esta capital, han expresado insistentemente su deseo de que se restablezca el Cuerpo de Somatenes que existió anteriormente, al objeto de cooperar con sus servicios al movimiento patriótico nacional presente. Teniendo en cuenta el laudable deseo de regeneración física y moralmente. El partido se hizo en sus manos y bajo su dirección. Otro partido, el socialista, con Largo Caballero, su jefe, que no tiene cultura, ni preparación, ni valor. No ha hecho nada y no puede regir una masa tan enorme de obreros. El comunista, con Bolívar. ¿Habéis visto un tipo más absurdo? ¿Habéis visto siempre el ridículo. Estas gentes, sin comprender que no nos importa la forma de Gobierno sino el engrandecimiento de España, nos despreciaron, tomaron nuestra disciplina por debilidad. Un Alva ez Mendizábal pudo decir que era más peligrosa una ruidosa de cocineras que una conspiración de militares. Hemos sufrido mucho tiempo. Luego, en el segundo bienio, cuando la Coda se unió a los mandilones, consintiendo los mayores escándalos que se han conocidos desde Isabel II, perdimos la esperanza de que evolucionara la República. Después, las terceras elecciones. ¡Cuántas falsedades y atropellos! Los periódicos publicaban nuestros ratos para que nos asesinaran y el Gobierno callaba, por no contradecir a sus masas. En tres días y tres noches el movimiento quedó preparado hasta en sus menores detalles. Fue durante una maniobra en África. No se puede dudar del resultado, que será cosa de pocos días. Nos han tachado de ser mercenarios y es un honor ser mercenarios de un Ejército nacional de España, y no ser como vosotros, rojos, mercenarios de Rusia. Mangada y Pérez Farrás, al mando de masas sin disciplina ni instrucción, nada pueden hacer aunque tengan material, pues cuanto más tengan, más tendremos en nuestras manos cuando nos levantemos, y a medida que avanzamos, lo cambiaremos por el nuestro. Lo que ellos no podrán cambiar es su corazón de cobardes y traidores. El triunfo, estáis seguros, españoles, es nuestro. Málaga está pasando unos días de sufrimiento. Yo he pensado mucho en Málaga la bella, que llamaban Málaga la roja. Yo creo que este sufrimiento puede ser un castigo de Dios. Las malagueñas habían vivido muy sensualmente, y no se habían preocupado de los humildes. Ahora lo están pagando. Faange española de Málaga se ha echado a la calle y pronto llegarán los refuerzos. En San Roque, al teniente de la Guardia civil le ponían a la puerta del cuartel a su familia y a sus hijos los comunistas, pero pudieron ser salvados por los soldados de España. El avance al Norte y al Sur empezará sobre Madrid y sobre Málaga. Yo voy sobre Madrid y procuraré activar la marcha. Y cuando llegue a Soria, Segovia y Avila, saludaré de rodillas a Castilla, la médula de España, la España nueva que comienza ahora. ¡Ya veo la España que he soñado! Castilla y León nos garantizan el triunfo. ¡Españoles, no desalleced! ¡Viva España! ¡Viva la Guardia civil!

seco de estas personas, así como los valiosos servicios que hubierán de prestar en otras fechas, se rechaza en el Somatén armado en esta capital y pueblos de la provincia, que con toda seguridad habrá de prestar mejores servicios si cabe, dadas las circunstancias actuales.

Los que soliciten su ingreso podrán presentarse al teniente coronel jefe, don Manuel Toledo Coca, en el Centro de Movilización número 13 (plaza de las Brigadas), donde provisionalmente quedan instaladas las oficinas, y en las horas de diez a trece.

Incorporación del personal de la brigada de Asturias

Todo el personal de oficiales, suboficiales y tropa perteneciente a la brigada mixta de Asturias, que se encuentre con permiso de verano, efectuará su incorporación inmediatamente a su destino, haciéndolo por vía León, Lugo, Vegadeo.

Al habla con el coronel Montaner

Nuevo jefe de la flota nacional y vocal de la Junta de Defensa Nacional

Poco después de las diez y media de la mañana recibió a los periodistas el coronel Montaner.

Dijo que en realidad poco había notable. Solamente podía decirnos que se habían firmado dos decretos.

Por el primero de ellos se ha nombrado jefe de la flota nacional al capitán de navío don Francisco Moreno Fernández.

Otro decreto designa a dicho señor vocal de la Junta de Defensa Nacional de España.

Agregó que de la Diputación foral de Pamplona había recibido un efusivo telegrama testimoniando su inquebrantable adhesión al movimiento salvador iniciado por el Ejército y secundado por las milicias patrióticas

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Et recluta acogido a los beneficios del Capítulo XVII Angel Fernández López, que ha prestado sus servicios en el Regimiento de Infantería, Valladolid número 20 de guarnición en Huesca, se presentará con la máxima urgencia en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal de diez a una de la mañana, para enterarle de un asunto que le interesa.

NODRIZA se necesita urgente para casa de los padres. Sueldo, 125 pesetas. Informarán en este periódico.

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. Joyería VILLANUEVA.

Momentos antes de las tres de la tarde fué curado en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en el antebrazo izquierdo y el codo. El herido, Félix Velasco Sevilla, de dieciocho años de edad.

Dichas lesiones se las produjo trabajando en el Penal Viejo.

ENRIQUE CANO PEREDA Cirujano-callista.—Practienate MONEDA, 15 y 17 Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7 Consulta a domicilio. Pida su hora al teléfono. 2.095.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido. Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO Lain-Calvo, 29

El jefe de la estación del Norte participó esta mañana a la guardia civil que un vagón se hallaba desprecintado y que de él faltaba un cajón de tabaco. Los guardias Cipriano González, Santiago Valdivia y Lorenzo Alonso, fueron inmediatamente una hora por Valdehogue, sorprendiendo a Julián Sanja Matía Expósito, de 23 años, burgés, cuando se hallaba escondido en una hincia sembrada de trigo de unos contenedores de cajas de cigarrillos.

Otros tres compañeros de Julián fueron perseguidos por los citados guardias y por individuos de las milicias armadas, quienes éstos alcanzan en la calle de San Pablo.

Conducidos a la Comisaría de policía fueron detenidos: Carmelo Osés Oca, de 18 años, de Navarra; Antonio Aguirre Miguel, de 24, de Sojo; y José Sanja Matía, de 27, de Burgos.

Todos ellos han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta

MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

CONAL

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Medallado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla recogido un documento con el nombre de Manuel Velasco García, que ha sido encontrado en la vía pública por don Juan Martínez; también se hallan recogidos dos botones

que contienen una corta cantidad de dinero, encontrados por don Juan de la Fuente y un aldeano, respectivamente.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

Ayer por la tarde, cuando se encontraban en una huerta propiedad del padre de uno de los muchachos, los niños Luis Gómez Portugal y Luis Santa Olalla, de doce y diez años de edad, respectivamente, encontraron un cartucho, con el que comenzaron a jugar.

A los pocos momentos hizo explosión, causando al primero de aquellos heridos contusas, producidas por perdigones en el brazo, antebrazo y región precordial y al otro, una herida contusa en el ojo izquierdo y otra en el labio superior.

De dichas lesiones fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde se calificaron de feves.

¡Atención! ¡Atención!

Nos comunican que del 1 al 15 de Agosto próximo, funcionará la tradicional quema de lanas y sedas para tintores, en

Casa Epifanio - Plaza Mayor, 10

PRECIOS REGALADOS

Exposición en las vitrinas del interior.

Si piensas ponerte hermosa a fuerza de usar pinturas. Del todo te hallarás errada. Pues eso es una locura. San Roque Jerez Quinada. Bebe y te dará hermosura. Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ABETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 18. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdivia, Liana de Afuera, 8, tercero.

SIGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Alberto Pérez-Sanmillán y Fernández-Villa,

que falleció el 31 de Julio de 1934, habiendo recibido los SS SS, y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hermanas, D.^a Césild y D.^a Sabina; primos y demás familia

Fuegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, desde las siete y media a las doce, inclusive, y las que se digan en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las ocho hasta las diez, inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

1.º DE AGOSTO

Este día dará comienzo la

GRAN LIQUIDACION

que de todas las existencias de LANAS hace la Casa

JUAN CAMPO

VEAN PRECIOS EN SUS ESCAPARATES

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

AUTOMOVILES

UTOMOVILES usados, gestiona la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitarme labor. Acepto este servicio especial y quedará ampliado. Palacios, Concesionario Torá, Burgos.

ARRIENDOS

E ARRIENDA un local espacioso, propio para industria o almacén grande. Informes, Barrio Gimeno, 19, portuaria.

COLOCACIONES

SE NECESITA muchacha de 20 años, que entienda algo de servicio de hospedaje. San Juan, 64, habitación número, 6.

Importante orden de la Junta de defensa

SE CONCEDEN TRES PESETAS DE HABER DIARIO A TODOS LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES A LAS MILICIAS PATRIÓTICAS

Esta tarde, momentos antes de las seis, nos ha recibido el coronel de Estado Mayor, don Federico Montañer, vocal de la Junta de Defensa Nacional de España en su despacho oficial, diciéndonos que la única noticia que podía facilitarnos era haberse dictado un orden concediendo a los componentes de las milicias patrióticas un haber diario de tres pesetas.

La Orden citada dice así: Se ha acordado fijar en tres pesetas el haber diario de todos los individuos pertenecientes a las milicias armadas que no han titubeado desde el primer momento en ponerse al servicio de la Patria.

Por la Comisión Directiva del Tesoro público se darán las instrucciones necesarias referentes a la aplicación de esta Orden.

Finalmente dijo que en momento oportuno se harán públicas las normas referentes a la reclamación de los haberes a que hace referencia la presente disposición cuyo estudio ya se ha realizado.

Comandancia Militar

Noticias oficiales de las seis de la tarde del 30 de Julio:

RECONOCIMIENTOS EN GALICIA

GALICIA.— Continúan efectuándose reconocimientos por distintas columnas estableciendo contacto con todas las guarniciones. En Cabo Cruz fué dispersado un grupo enemigo causándole bajas.

En Ribeira (Coruña), ha sido detenido el comité del Frente popular. Continúa el desarme con toda incesante.

El reclutamiento de voluntarios continúa asimismo efectuándose con toda rapidez presentándose número considerable a las oficinas de alistamiento.

BOMBARDEO DE GIJÓN

ASTURIAS.— El crucero «Almirante Cervera» adicto al Ejército, ha bombardeado Gijón y el Cerro de Santa Catalina.

En el puerto de Muxía han anclado el barco alemán «Kohn» y el crucero de la misma nacionalidad «Deutschland» para recoger y proteger a los súbditos germanos.

HUELVA, SOMETIDA

ANDALUCIA.— Ha quedado sometida Huelva y pueblos limítrofes, batidos y disolviéndose a algunas concentraciones comunistas.

Han sido abatidos tres aeroplanos enemigos que volaban sobre Granada y uno que lo hacía sobre Córdoba.

LAS COMUNICACIONES

Funciona con total normalidad el ferrocarril Torrelba-Soria.

Ecós de sociedad

Los hijos de don Enrique de la Puente (q. e. p. d.), dan las gracias más expresivas a todos cuantos se interesaron durante su rápida enfermedad y asistieron al entierro.

Baños de Arnedillo

En Logroño hay servicios diarios de automóviles a las diez de la mañana y cuatro de la tarde para dichos Baños, con billetes reducidos de ida y vuelta, valederos para todo el tiempo que necesitan los señores bañistas.

Administración: Café Habana. Logroño.

SIDRAS

Espumosa, y natural en barriles, de la sin rival marca

"El Galtero"

encontrará usted en los almacenes de la acreditada casa

Pedro Carcedo

a precios sin competencia posible

SIDRA EN BARRIL.—La mejor, SIDRA EMBOTELLADA.—La única

En todo momento crecidas existencias

Almacenes **VITORIA, 9.—Telf.º 1314** **BURGOS**
Alhóndiga Municipal

Correo extraordinario de Coruña

A las seis de la tarde se ha facilitado la siguiente nota en las oficinas de la División:

El jefe de transmisiones de la Octava División telegrafía con fecha de hoy al señor inspector general de Correos, Telégrafos y Teléfonos, lo siguiente:

Con objeto de llevar correo extraordinario saldrán viernes tres autobuses. Itinerario primero: Coruña, León, Medina, Valladolid, Aranda, Soria, Calatayud, Zaragoza. Segundo: Coruña, León, Palencia, Burgos, Miranda, Vitoria, Pamplona, Logroño. Tercero: Coruña, León, Astorga, Benavente, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia. Regresarán con correo Coruña, haciendo siempre etapas dentro de posibilidades militares.

Para afirmar espíritu patriótico llevan propaganda octavillas alusiones para radios locales ediciones especiales. Prensa Coruña mensajes salutación autoridades pueblo gallego a regiones hermanas en amor a España única. Cada coche escoltado seis caballeros legionarios Coruña representantes voluntarios gallegos. Viva España.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

Programa para esta noche (30 Julio 1936).

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Boletín Meteorológico.—Se radiará la «Sinfonía número 8 en Fa» (Beethoven).—Noticias generales.—Música Variada.—Campanadas del Papa-Moscas.

Sobremesa día 31.—A las 14, apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario Astronómico.—Santoral del día.—Recetas Culinarias.—El tranquilo (Cambornero) Pasodoble.—Si pasas por Zaragoza (Tajia) Jota.—Pesca de Amor (Bracco).—Serenata Melcevale (Silvestri) Tito Schira.—Querime serrano (Carriño) Tonada criolla.—Consejo Pelaito (Romero y Prado) Canción.

Noticias generales.—Bailables.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscas.

Baños Jardines

Modernamente instalados Abonos económicos familiares

PUEBLA, 35

Un duro a la semana

le permitirá poseer un

PHILIPS

la radio al alcance de todos

INFÓRMSE EN LA REPRESENTACIÓN OFICIAL

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Ignacio, Segundo, Dionisio, Germán, Juan.

CULTOS

CALATRAVAS.—(Convento de Santa Dorotea).—Cultos de las cuarenta Horas en honor de Jesús Sacramento los días 30 y 31 de Julio y 1.º de Agosto.

A las siete, misa rezada y comunión, exponiéndose S. D. M. a continuación de la misa solemne que se dirá a las nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, predicando a continuación los tres días don Damián Peña, profesor del Seminario, terminando los cultos con estación, mofete, Santo Dios y reserva.

CARMEN.—Ejercicio del mes de Julio.

A las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del mes de Julio, con cánticos populares.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes y motetes.

PARROQUIA DE SAN LESMES.—Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen del 23 al 31.

Por la mañana: A las seis y media rosario y novena interin se celebrará la santa misa.

Por la tarde: A las siete y media, visita del Santísimo, rosario novena y cánticos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Junta de Defensa Nacional de España.—Orden del 29 de Julio sobre prestación personal para la recolección de las cosechas.

Providencias judiciales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Pedro Escudero Arayala, de Corella (Navarra), 21 años, Somosierra.

Maurilio Rico Pérez, de Villaciles, 41 años, Casa de Carrión.

José González Esquerro, de Logroño, 22 años, Hospital Militar.

Manuel Martín Laureada, de Madrid, 8 meses, Fernán González, 52.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 697,0.

A las seis de la tarde, 698,4.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 15,2.

Mínima sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, N.

A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

COLISEO

A las siete y media. «Sin familia».

AVENIDA

A las siete y media. «El secreto de Ana María».

Interesante

Pequeños capitalistas

Por pesetas 2.875 instalamos, con todos sus aparatos completos, industria para la fabricación de lejías líquidas, soda cristal, polverina para lavar las ropas de color sin necesidad de jabón y la preparación de añil, mercancías para fabricar los productos ya indicados y seguir trabajando sin necesidad de emplear más capital.

Dirección: Industria Productora, Florida número 11, Vitoria.

COMEDOR

GABINETE

DESPACHO

es Incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 56.—Burgos



Compre un

CAFEMO

y gustará del café mas exquisito de venta

Domingo de Pablo

Plaza Mayor 56 BURGOS

Gorgonio Medrano

MADERAS

Precios sin competencia

Regumiel de la Sierra

BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL 1 DE AGOSTO

Dará comienzo la

FENOMENAL LIQUIDACION

que tradicionalmente vengo haciendo por esta época.

Habrà verdaderas sorpresas en precios, porque quiero ofrecer al público una oportunidad de **EFFECTIVA ECONOMIA**

COMERCIO DE TEJIDOS

JULIAN LOPEZ

Plaza Mayor, 30

Anuncios económicos

LOCAL se necesita para instalar Asociación Gremial Patronal. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

MATRIMONIO desea habitación, baño a cocina. Contestad a esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIADO billete 25 pesetas, de San Lesmes a Plaza Cubierta. Se ruega devolución, por tratarse de una necesitada, Abdulla Martín, San Lesmes, 4, cuarto.

NODRIZAS

SE NECESITA ama para criar en su casa, o en la de los padres. Plaza Cubierta, interior, número 34.

AMA de cría, se ofrece, para su casa o de los padres. Bebebs Quintanilla, Lerna.

TRASPASOS

TRASPASO por ausencia, conserjería del «Gran Casino», con 90 socios, F. Garzón, Salas de los Infantes.

POR marcharse al extranjero, se traspasa frutería y comestibles, sitio inmejorable. Informes, Santa Clara, 61.

TRASPASO pequeño comercio, por ausencia, sitio estratégico. Informes, esta Administración.

VENITAS

MONEDAS antiguas. Se compran, informes, en esta Administración.

CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número, 20.

VENDESE casa, Plaza de Vega, números 31, 33 y 35. Informes, Plaza Mayor, 54 (pañería).

VENDO casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100 Informes, calle Matadero. «Villa Carmen»

TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Dirigirse a Hijos de Moliner.

HILO de agavillán, excelente calidad, a 40 pesetas fardo. Fábrica de Cordería, Casa Román, Paloma, 18.

EFEMERIDES Burgolesas de Juan Albarcellos. Se venden en esta Administración.

VARIOS

COMPRO sellos España antiguos y modernos, pequeñas y grandes partidas, especial 30 céntimos. Salón Postal.

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Filodora Foredal Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias, Roembolso, 10,76 al Laboratorio Foredal, Gijón.

AVENIDA

Renovación continua de aire. Temperatura agradable

Mañana viernes, a las siete y media. La grandiosa superproducción ESPAÑOLA

El secreto de Ana María

El enorme éxito obtenido en Burgos y los indiscutibles méritos de todos sus intérpretes, entre los que se destacan por su prestigio mundial:

Lina Yegros, Juan de Landa, Ramón de Sentmenot y un baile, especialmente uno, titulado: "LA CARABA", nos revelan de elogiar esta gran joya NACIONAL.

PRONTO: El éxito cumbre de

JAMES CAGNEY

Contra el imperio del crimen

Central Hispania

Gestión Administrativa

Datos y documentos necesarios para la obtención de las certificaciones que a continuación se relacionan:

Certificados de antecedentes penales.—Nombre y apellidos del solicitante, del padre y de la madre, edad, naturaleza y para qué se necesita. Si es hijo natural, su nombre y los dos apellidos de la madre y para qué se desea.

Certificados de últimas voluntades.—Solamente certificación de defunción.

Certificados de Obras públicas.—Nombre y apellidos, del padre y de la madre, edad, día, mes y año de su nacimiento, naturaleza y provincia donde desea examinarse y clase de carnet.

Certificación de nacimiento.—Nombre y apellidos, día, mes y año de su nacimiento y población de su naturaleza.

Certificación de defunción.—Nombre, apellidos y calle donde falleció. Nombre y apellidos y naturaleza de sus padres.

Inscripción en el Registro de embotelladores de Vinos.—Clase de los mismos, cantidad aproximada de ventas anual, nota de los países donde remiten sus vinos y último recibo de la contribución industrial.

Registro de importadores.—Clase de mercancías que se han de importar, país de origen, cantidad en kilos o unidades, valor aproximado en pesetas y recibo de la contribución industrial.

Registro de exportadores.—Cantidad aproximada que se exporta, países y cantidad aproximada que a cada uno se envía, recibo de la contribución industrial, mercados donde especula, almacenes que tiene abiertos y marcas que utiliza.

Registro de marchamos comerciales.—Nombre y apellidos, dirección de la fábrica y tres marchamos tal como se aplican.

Idem de marchamos en Aduana.—Tres marchamos, recibo de la contribución industrial y una certificación de la Cámara de Industria o Comercio a que pertenece.

Registro de Productor Nacional.—Es necesario ser español, partida de nacimiento, recibo de contribución, memoria detallada de la fábrica o taller, con expresión detallada de sus existencias, dimensiones, obreros, maquinaria y su empleo, material, producción aproximada, certificación de la Cámara Industrial de la provincia a que pertenece, justificando que puede ser productor nacional.

Registro de la Propiedad intelectual.—Cédula personal y firmar el interesado un impreso en el cual se explican los detalles.

Liquidación de derechos reales.—El documento objeto de la transmisión.

Transferencias de coches.—Cédula personal, Cartón y patente.

Matriculas para ingresos en centros docentes.—Certificación de nacimiento, antecedentes penales, de buena conducta y vacunación.

Registro de Sanidad.—Una etiqueta del producto para informar lo necesario.

Para las demás gestiones de uso menos frecuente consultad a la agencia, la que facilitará informes con la mayor rapidez

SERIEDAD — INTERES — ECONOMIA

Pruebe por una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Diríjase al DIARIO DE BURGOS (Sección de publicidad)

CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12
FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

GALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de galló, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Casa Escudero
Santa Clara, 6.—Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, junco y médula

Silleras para hoteles, cafés y bares. Mesas con tapa de fibramármol

Baules, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería en general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUENOS DIAS
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE SOLERA CARMEN

...
BLOG CALENDARIO DE MESA

...
MEMORANDUM, PAPELERAS Y CAJAS

...
SOLICITE PROSPECTOS

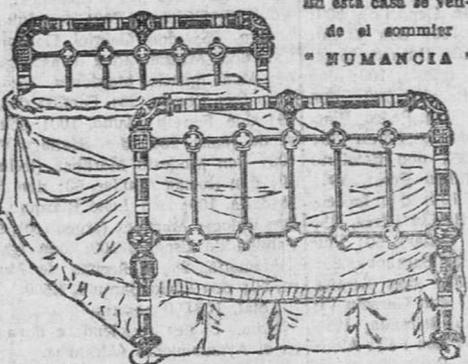
Anunciarlos en la sección de

Anuncios económicos

son los anuncios más eficaces.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa se obtendrá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Telf. 2309 - BURGOS



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Vapor "Orduña", 19 Julio

Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto

Vapor "Orbita", 20 Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Coliseo Castillo

Mañana, a las siete y media, única función. FUNCION FEMINA. Magnífico film.

Sin familia

Un argumento palpitante, gracioso y emocional que os hará llorar y reír a tiempo.

Totalmente hablado en español.

Un maravilloso folletín cinematográfico, es

Sin familia

Buñaca, señoras, 0,30. Caballeros, 0,60.

AVISO IMPORTANTE

A los compradores de máquinas de escribir

Underwood nuevas	600 pt
Underwood Champion	650
Underwood Silenciosa	700
Erika con tabulador	575
Remington	600
Royal	650
Mercedes	475
Mercedes bicolor	500
A. B. C. portables	500
A. B. C.	550
A. B. C. con tabulador	625
A. B. C. oficina	1.250
Máquinas Oficina Underwood, número 5	850
" " " " 6/10 con tabulador	1.000
" " " " 3/14	1.000

Se cambian máquinas usadas por nuevas. Alquiler de máquinas de escribir paración y piezas para las mismas

A estos precios nadie puede vender más que

Casa Munguá

USAD SIEMPRE

JABON

Paquisari

CLASE EXTRA

Material sanitario

Visiten la Exposición

en los

Almacenes de ferretería

HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

Ultimos suministros

Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República
Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón
Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria
Edificios propiedad de los herederos del señor Celis
Hotel Castilla.—Calle de Vitoria
Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda

Almacenes Giménez

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL: SANTANDER, 2

Teléfono 1843

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Cebada, 45 reales fanega.
Algarrobas, 62.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 3,50.
Idem fresco, de 1,50 a 1,75.
Gallos, 6,00 pesetas uno.
Pollos, 12 pesetas par.
Gallinas, 10 y 11.
Pichones, 2,50 par.
Palomas mansas, 4,50 par.
Huevos, 3,00 pesetas docena.
Conejos caseros, 4 y 5 pesetas uno.
Cangrejos, de 0,30 a 1,00 peseta docena.

Patatas, 0,45 kilo.
Tomates, 0,80.
Ajos, 1,75 rastra.
Alubias verdes, 0,60 kilo.
Alcachofas, 0,40 docena.
Cebollas, 0,45 kilo.
Guisantes, 0,65.
Habas, 0,20 kilo.
Lechugas, 2,25 docena.
Espárragos, 0,90 el manojo.
Pimientos verdes, 4,00 pesetas el ciento.

Pepinos, 2,75 docena.
Guindillas, verdes, 2,50 el ciento.
Limones, 12 pesetas el ciento.
Manzanas, 3,50 pesetas kilo.
Naranjas, de 3,50 a 4,00 pesetas el ciento.

Uvas, 2,00 y 2,50 pesetas kilo.
Albaricoques, 0,90.
Fresas, 2,75.
Peras, 0,80.
Perucos, 0,60.
Plátanos, 1,00 y 1,20 docena.
Melocotones, 1,75 pesetas kilo.
Pavías, 1,25.
Ciruelas, de 0,80 a 1,50.
Berengenas, 3,75 docena.
Cerezas, 0,80 y 1,00.
Guindas, 1,00.
Higos, 2,00.

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES

Trigo mocho, 72 reales fanega.
Idem rojo, 72.
Centeno, 58.
Cebada, 50.
Mueles, 53.
Yeros, 62.
Avena, 35.
Garbanzos superiores, 58.
Idem regulares, 50.
Idem medianos, 44.
Alubias, 38.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 18 reales arroba.
Vino blanco, 11 pesetas cántara.
Idem tinto, 9.
Idem claro, 10,50.
Cerdos al destete, 30 pesetas.
Idem de seis meses, 100.
Ovejas, 35.
Idem emparradas, 55.
Carneros, 55.
Corderos, 24.
Lana, arroba, 18.
Idem blanca fina, 19.
Idem idem basta, 16.
Piel de cabrito, 4,50.
Idem de cordero, 3,25.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 68 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 42.
Mueles, 54.
Yeros, 66.
Avena, 31.
Alubias, 52 pesetas los 100 kilos.
Harina de segunda, 50.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Aceite, 19 pesetas arroba.
Vino tinto, 7,50 cántara.
Idem claro, 6,75.

BANOS DE CUCHO BURGOS

Agua sulfurosa, sulfúrica, nitrogenada. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarras y artrismo.
Precios económicos. Pidan folletos.
A dieciséis kilómetros de Miranda.

Géneros de punto D. H.

Especialidad en géneros de punto

Cazadoras caballero, desde	2,50	pesetas
Cazadoras caballero escocesas, fantasía	7,50	"
Camisas punto sport, desde	2,25	"
Camisas popelín, colores novedad	4,50	"
Medias seda malla, fantasía	2,25	"
Medias gasa y seda natural	3,50	"
Chaquetones de señora, lana y seda	10,00	"
Calcetines y escaupines para niños, todas las tallas ..	0,50 y 0,80	"

Gran surtido en albornoces

Domingo Hospital

PLAZA MAYOR, 61

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica
Pasos de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19

LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

Ecos de la provincia

EL DIARIO en Miranda de Ebro

RANQUILIDAD

Después de días fluctuosos, de sobresaltos, nerviosismo, intranquilidad, la oblación va recobrando su aspecto normal.

El comercio, banca, etc., abre y cierra a las horas de costumbre, y hoy han dado órdenes de que los cafés, y establecimientos análogos estén abiertos hasta las nueve de la noche.

Garantizan el orden y hacen servicio de vigilancia, fuerzas de Defensa Española, constituidas por Guardia civil, de asalto, Falange Española, Acción Popular y Tráficionalistas.

Cierran los trenes, e i e d o p e r d e Valladolid, Zaragoza, Logroño Burgos y correspondencia.

Pasaron trenes con milicias de Acción Popular, Falange Española y adicionales, siendo recibidos por multitud que los aclamaban.

EVO AYUNTAMIENTO

Se ha formado con los señores siguientes: alcalde, don Ricardo Gordoja G. de Cadiñanos; primer teniente, don Jesús Zárate Peña; segundo, don Simón Fernández Larrea; tercero, don José Luis Viñe Isasi; síndico, don José de Valdivielso; suplente, don Jaime de Santiago; vocales, don Saturnino Sabando, don Luis de la Cruz, don Porfirio Roa, don Severo Rivas, don Formoso Alvarez, don Julián Artáiz, don Luis Aragués, don Eusebio Arbázar, y don Emilio Ruiz.

SCRIPCIÓN

Hemos recibido del Ayuntamiento, lista de la suscripción abierta para el sostenimiento de las fuerzas de Defensa de España, que es la siguiente:

scripción para el sostenimiento de las fuerzas en defensa de España

don José Eranueva Zumárraga, 4.000 pesetas; Familia de Olarte, 10.000; don Roberto Arroyuelo, 3.000; Viuda de la Nueva, 5.000; don Jesús Tourián, 1.000; D. Rafael Tobalina, 1.000; don Manuel Fernández Zamorano, 1.000; Ramiro Dulanto, 3.000; don Vicente Triño, 1.000; don Antonio Puga, 2.000; don Vicente Urbina, 1.000; familia de Espeso, 5.000; don Vicente Campillo, 1.000; don Dionisio Méndez, 2.000; doña María Martínez de Sola, 1.500; Librería de Cerezo, 1.000; Aquilino Delgado, 1.000; don Joaquín Jirrucci, 1.500; don Tomás Beltrán, don Agapito García, 500; don Esteban Lama, 500; don Cipriano Nieto, 500; don Leonardo Rodríguez, don Telesforo Bornachea, 500; Félix Martínez de Lecea, 500; don

Jerónimo Díez Gervás (registrador), 500; don Eugenio Ruiz, 1.000; don Daniel Valderrama, 1.000; don Isidoro Valderrama y Hermanas, 2.000; don Félix García (Samaniego), 2.000.

Don Miguel Ocio (Samaniego), 1.500; don Aurelio Villarreal, 500; don Ricardo Martínez, 1.000; don Juan Angulo, 1.000; don Mario Angulo, 1.000; don Francisco Romeo, 5.000; don Juan Cruz García, 500; don Benito Cabezon, 500; Viuda de Castrillón, 1.000; don Eduardo Barandiarán de la Bárcena, 500; Convento de los Sagrados Corazones, 500; doña Josefa Giral, 3.000; don Dámaso López de Haro, 500; don Raimundo Dulanto, 5.000; don José Villanueva, 500; Manufactura de Boinas, 2.500; don Luis Collado, 500; Viuda de Eutiquio Montoya, 1.000; don Justo Tijero, 500; don Servaldo Ruiz (notario), 500; don Tomás Urizar, 500; don Veremundo Orio, 500; don Gregorio Martínez (gran vía), 1.500; Familia de Albert, 500; don Inocencio Gómez, 1.000; doña Martina Cortazar, 500; don Ricardo Gordoja, 1.000.

Don Marcial Bornachea, 500; Familia de Zárate, 500; Familia de Choya, 500; don Vicente Fernández, 100; don Ignacio Agote, 200; don Luis San Martín, 100; D. Julián Vélez, 200; don Gonzalo Andrio, 100; don Alejandro Tuesta, 50; doña Felisa Lahoya, 200; don Saturnino Valdazo, 100; don José Gordoja, 100; don Demetrio Betolaza de Bilbao, 50; don Miguel Cadiñanos, 100; doña Inés de Eiz, 200; don José Martínez (Josechu), 100; don Valentín López Linares, 50; doña Concepción Ruiz Viuda de Martínez, 300; don Jesús Valdivielso, 200; don Juan Hervías, 250; don Luis González Díaz, 100; don Jacinto Gordoja, 500; Familia de Juana, 500; don Juan Parral

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias el 2 50 por 100 de interés anual
En impositivas a plazos de seis meses el 3 por 100 " "
En impositivas a plazos de un año el 3 50 por 100 " "
En cuentas corrientes a la vista el 1 25 por 100 " "

Don Gregorio Muro (muebles), 100; Viuda de Escudero, 200; don Julio Escudero, 25; don Gabriel Gordoja, 25; don Manuel Ruiz (Vascongada), 50; don Ignacio Mardones, 25; don Juan San Román, 25; Familia de Ayo, 25; don Fermín Alamo, 100; don José de Juana, 200; don Santiago Valle, 100; don Modesto Martínez (lechero), 50; don Román Aguilar, 50; don Justo Madariá, 100; don Justo Blázquez, 25; don Eulogio Martínez (argentino), 500; Familia de España, 100; don Ignacio Santamaría, 25; Señoritas de Montero, 50; don Lucio Barquín, 1.500.

Total, 103.000 pesetas.
Nota.—Si usted desea donar en el Ayuntamiento (Alcaldía).
EL CORRESPONSAL
Julio 28 1935.
NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:
En libretas ordinarias el 2 50 por 100 de interés anual
En impositivas a plazos de seis meses el 3 por 100 " "
En impositivas a plazos de un año el 3 50 por 100 " "
En cuentas corrientes a la vista el 1 25 por 100 " "

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1934 17 265.748'02 pesetas.
En 31 de Diciembre de 1935 20 429.077'70

Ofrecemos a Vd. MUEBLES DE CALIDAD

Sea cualquiera el mueble que necesite, nosotros podemos suministrarle, y si no le agradase de entre los modelos en el almacén, lo fabricaremos inmediatamente a su gusto y precio

Muebles Angulo

VEA SU EXPOSICION

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

TELÉFONO . 1890 FABRICA
2160 ALMACEN

Sucursal en Lerma

La segadora "EL TIGRE"

No es una segadora más
Es la única adaptable
a las necesidades de esta región

La única que se garantiza por tres años
Véala en

Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

Boletín del DIARIO DE BURGOS

Los amores de Aurora

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona)

VI
Qué era lo que había su edad y significaba el grito que atabala...
Hípólito se había metido de caza en un lazo, que era a la vez lo más sencillo, lo más ingenioso, escalera que tenía forma de caracol, iba por cima de una especie de tubo que iba a parar hasta la cueva, y el pozo se abría por medio de una tapa, que estando cerrada o abierta ofrecía resistencia o cedía como el de una balsa, y según que iban o no en el orujo que servía de motor y que estaba oculto debajo del último escalón. Se recordará que el ciudadano Coclés dirigía una mirada inteligente a su marido al marcharse, y al llegar al descansillo descendió el cerrojo.

(8) bando el mecanismo, se convencieron de que un hombre que cayese de aquella altura, debía quedar muerto en el acto. El secreto del salchichero estaba descubierto, empero ni el ciudadano Coclés ni su mujer, por más que aquí le anase tantas bravuconadas al hablar eran personas capaces de hacer daño a nadie, y nunca se les había ocurrido la idea de hacer uso de aquel pozo, a no exigirlo un día su propia seguridad. Una tarde se presentó en la casa un hombre de muy mala fama pidiendo hospedaje, y que era un ladrón, que sospechaba que el antiguo cochero tenía algunos ahorros, y para robarlos pensaba asesinar al matrimonio. Estando cenando al lado del fuego, se le abrió involuntariamente la flauta y se vio que llevaba un gran cuchillo; y como esto sucedía antes de la revolución, Coclés y su mujer no tenían armas. Terminada la cena, el ladrón manifestó deseos de acostarse, y como tanto el marido como la mujer se manifestaban que no tenían donde hospedarle, les dijo que pasaría la noche en una sala a la que usó luego, y así lo hicieron, marchándose el matrimonio, y al llegar al descansillo, descendieron el cerrojo que hacia el mismo escalón se hundiese. Cuando el asesino se figuró que dormían, subió de azo la escalera, llevando el cuchillo en la mano, y en el momento en que iba a llegar al descansillo, puso el pie en el último escalón, lanzó un grito y cayó por el

—No creo que seas tan buen patriota como aparentas, pero como a mí me tiene cuenta tu amistad me callo, lo que te aconsejo por tu bien es que no me niegues nunca nada.
—Echóse a temblar Coclés, y se lo prometió. Polito no volvió a decirle nada más, y sin embargo el tabernero sabía que si alguna vez le negaba algo, dinero o vino, su amigo le delataría haciendo que le llevasen a la guillotina; aquella noche se le presentaba una ocasión de deshacerse de tan peligroso amigo, ocasión que el hombre más escrupuloso no habría despreciado; Coclés dijo a su mujer esas significativas palabras:
—Ten cuidado de no tropezar en la escalera.
—Mandé componer el escalón que estaba roto—respondió ella, y antes de irse en su cuarto descendió el cerrojo; ya se sabe lo que pasó, y cuando Coclés oió el grito y luego el ruido que anunciaba la caída de Hípólito, se apresuró a subir, encontrando a su mujer al lado de la trampa, y en pie en el dintel de la puerta; la adivinada mujer estaba un poco pálida, pero sonreía satisfecha.
—¿Coclés que habrá muerto?—preguntó Coclés.
—No se oye nada, aparte de que no creo que tenga los huesos más duros que el otro.
—¿Y si bajase a la cueva?—preguntó Aurora.
—No, porque no corre prisa; es preciso hacer que se va an cuanto antes esas dos jóvenes y ese muchacho. Los otros están borrachos, más en cuanto han dormido la moña se despertarán, y el peligro empezará otra vez.
—Tienes razón en las ofrecientes que las acompañarías a París?
—Preferiría que fueses tú, porque todos los municipales de la barrera del Infierno te conocen.
—Si es verdad.
—Y además, no viéndote, a los otros no se les ocurrirá la idea de buscar a Polito—o te será la ciudadana Coclés lanzando al mismo tiempo con fuerza a la puerta del cuarto en que se hallaba Aurora, y las dos hermanas, a las que dijo:
—Abrid, abrid pronto que somos amigos.
—Como puede suponerse Benito no había cerrado los ojos y pudo escucharlo todo. Aurora tampoco dormía y Juana que al principio, con el cansancio, se quedó como alargada se desveló por completo al oír el grito de Polito. Benito separó la mesa, abrió la puerta y se presentó empujando una pistola en cada mano.
—¡Ah! ¡De buena habéis escapado, hijas mías! No podemos perder ni un momento, y es necesario que os marchéis en seguida—dijo la ciudadana Coclés.
—¿Qué grito ha sido ese que oímos?—preguntó Aurora.
—¿Y si bajase a la cueva?—preguntó Aurora.